



# Resolución Directoral

N° 2018 -2018-ANA-AAA-CH.CH

## LICENCIA DE USO DE AGUA SUPERFICIAL Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

Ica, 15 OCT. 2018



CUT:	174758-2018	Fecha:	02/10/2018
Nombre Solicitante:	BAUDILIO BERNABE DIAZ CONDORE		



De conformidad con el Informe Técnico N° 134-2018-ANA-AAA-CH.CH-ALA.P-AT/LEMP, que describe las características técnicas del derecho otorgado y en mérito de lo establecido en la **Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA**, que queda registrado con CUT: 174758-2018

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- OTORGAR**, en vía de Regularización, Licencia de Uso de Agua Superficial, con fines Productivo-Agrario, a favor del Sr.(a) BAUDILIO BERNABE DIAZ CONDORE y MARGARITA MOZO POZO, identificado (a) con DNI N° 22275622 y 22305714, por un volumen anual de 39572,63 m<sup>3</sup>/año, proveniente del río Pisco, canal de derivación CHUNCHANGA, para irrigar el predio denominado "FUNDO EL BOSQUE" de U.C. N° 03432, de un área total de 4,1900 ha y un área bajo riego de 4,1900 ha, ubicado en el sector Chunchanga, distrito de Humay, provincia de Pisco y departamento de Ica, en el Bloque de Riego, con código PCHP37-B06, del ámbito de la Comisión de Usuarios de Agua Chunchanga Miraflores y la Junta de Usuarios de Agua Pisco, cuya dotación de agua se otorgará de acuerdo a las características técnicas que se detallan a continuación:



DATOS DEL USUARIO		DATOS DE LA LICENCIA									
Titular de la Licencia	DNI/RUC	U.C	Nombre del Predio	Comisión de Usuarios	Lateral de Riego	Código de Bloque de Riego	Área Total (ha)	Área Bajo Riego (ha)	Módulo de Riego m <sup>3</sup> /ha	Volumen Otorgado Hasta (m3/año)	Punto de Entrega UTM (WGS-84)
BAUDILIO BERNABE DIAZ CONDORE y MARGARITA MOZO POZO	22275622 22305714	03432	FUNDO EL BOSQUE	Chunchanga Miraflores	CD Chunchanga; L1 Huacause	PCHP37-B06	4,1900	4,1900	9446,96	39572,63	406 161 mE - 8 481 251 mN

### VOLUMEN MENSUALIZADO DE OTORGAMIENTO

Meses											Total (m3/año)	
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
7260,36	10227,15	8955,67	3270,85	1206,99	0	0	0	552,82	1464,97	2036,22	4597,61	39572,63



## Resolución Directoral

N° 2018 -2018-ANA-AAA-CH.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA SUPERFICIAL  
Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

**ARTICULO 2°.- DISPONER** la Inscripción de la presente Licencia en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua. (RADA).

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** la presente resolución a don BAUDILIO BERNABE DIAZ CONDORE y a doña MARGARITA MOZO POZO, poniendo de conocimiento a la Comisión de Usuarios de Agua Chunchanga Miraflores, a la Junta de Usuarios de Agua Pisco y a la Administración Local del Agua Pisco de la Autoridad Administrativa del Agua Chaparra Chinchá.

Regístrese, notifíquese y publíquese



**ING. WILLIAM ALAN ORMEÑO HUAMANI**  
Director (e)  
Autoridad Administrativa del Agua Cháparra Chinchá